Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 177 - Viernes, 11 de septiembre de 2020

página 213

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 10 de octubre de 2019, de la Delgación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Málaga, por el que se da publicidad a la Autorización Ambiental Unificada otorgada al proyecto que se cita, en el término municipal de Antequera (Málaga). (PP. 2647/2019).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, se procede a dar publicidad a la resolución de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Málaga, por la que se otorga Autorización Ambiental Unificada a:

Titular: Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

Actuación: Proyecto de urbanización del área logística de Antequera, 1.ª fase.

Expediente: AAU/MA/40/17.

El contenido íntegro del mismo se podrá consultar en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo).

Málaga, 10 de octubre de 2019.- El Delegado, Fernando Fernández Tapia-Ruano.



